

**CONCEDE PERMISO ADMINISTRATIVO
CON GOCE DE REMUENRACIONES (C)**

LOTA, 16 JUN. 2015

DECRETO D.S.M. N° 1908

VISTOS:

Solicitud de Permisos presentada por los(las) funcionarios (ras) que más abajo se indica, y de acuerdo a la Ley N° 19.378 , Art. 17 del Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal, y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N°1/2006 que refunde Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Concédase **Permiso Administrativo con Goce de Remuneraciones** a los funcionarios que más abajo se indican y por el periodo que se señala:

NOMBRE	PERIODO	DESDE	HASTA	DERECHO A (DIAS)	DIAS DADOS	DIAS SOLICITADOS	DIAS PENDIENTE
CARMEN VILLAGRAN GALLARDO	2015	09.06.2015	09.06.2015	06	21/2	1/2	03
MARIA EVA HERRERA JAQUE	2015	10.06.2015	10.06.2015	06	11/2	1/2	04
IVAN SANHUEZA URIBE	2015	08.06.2015	08.06.2015	06	00	1/2	51/2
YARLIN PASCAL JARA	2015	08.06.2015	08.06.2015	06	1/2	01	41/2
ALEJANDRO TOLEDO GUTIERREZ	2015	01.06.2015	01.06.2015	06	03	01	02

2.- Las (los) funcionarios (ras) que mas arriba se Señalan, deberán reintegrarse a sus labores habituales el día laboral siguiente a la fecha de término de dicho permiso

ANOTARSE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



PATRICIO MARCHANT ULLOA
ALCALDE

Distribución:

- Contraloría.
- Funcionario
- Archivo Depto.
- Garpeta
- HMP/HAR/cvjL